

EL FINAL DE PRIMO DE RIVERA Y LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA.

Por **Rodolfo de los Reyes Ruiz.**

Primo de Rivera dimitía el 28 enero de 1930. Cansado de la oposición de los diferentes grupos políticos y sociales y de una parte del propio ejército que había estado colaborando con él desde el comienzo y conocedor de la contrariedad expresada por el rey ante el fracaso de su gestión, decidió abandonar su puesto y exiliarse.

Esta decisión tan trascendente no quedó reflejada sorprendentemente en las actas municipales, ni tan siquiera el momento de su inmediata marcha a París. En este municipio se recogerá oficialmente esta situación cuando se produzca su fallecimiento en París en marzo de ese mismo año; entonces, a iniciativa de un edil, el pleno decretará por unanimidad luto por el general tildándole de gran patriota y celebrando un funeral en su honor costeadado con fondos municipales¹.

Pero es preciso preguntarse cuáles fueron las razones por las que el general dimitió, porque si bien hasta 1926, el dictador había ido sumando éxitos, a partir de este año fueron apareciendo diversos grupos de oposición que mermaron su capacidad de actuación e influencia sobre la sociedad española hasta hacerle caer en el más completo aislamiento ya que, incluso, el propio rey le daría la espalda.

Se puede encontrar una razón inicial en la actitud personal de Primo que pasó de considerarse como el popular “cirujano de hierro” según definición del regeneracionista Joaquín Costa, que temporalmente sanaba al enfermo, es decir a España, a sentirse como el gobernante con ganas de perpetuarse en el poder aunque careciera de un programa específico para ello. Y eso ocurrió cuando creó un partido, después organizó una Asamblea y finalmente pidió a ésta un proyecto de constitución. Claro que ninguno de estos tres objetivos cumplió con éxito su misión.

He aquí la primera razón, pero no la única ni tampoco, a juzgar de algunos, la más importante. Es probable que la conjunción de una serie de causas propias y extrañas guiara al fracaso del gobierno de Primo de Rivera. Por ello es preciso mencionar entre otros a la oposición política encabezada por algunos de los diputados y senadores que habían quedado “suspendidos” tras el golpe del 13 de septiembre de 1923; la mayoría de ellos propugnaba cada vez con mayor frecuencia y claridad de la necesidad de restaurar el sistema constitucional previo, es decir, la vuelta a la Restauración. Además, dentro de este grupo político opositor, emergían los republicanos que deseaban la evolución a un nuevo modelo de estado como era el republicano porque consideraban que con el fracaso de la dictadura iba parejo el fracaso del propio rey, Alfonso XIII y de la dinastía borbónica instalada en España desde 1700. Unos cuantos diputados protagonizaron, junto con destacados militares como Weyler o Aguilera, un intento de golpe de estado para derrocar al general. Al propósito se adhirieron viejos representantes de los partidos tradicionales españoles como Romanones o M. Álvarez; incluso una parte de la intelectualidad estuvo representada por Marañón.

Este intento de pronunciamiento fallido, la “Sanjuanada” no consiguió el objetivo pero demostró de manera palpable las grietas que el sistema presentaba aunque sólo habían pasado tres años desde su implantación. Más tarde, varios políticos monárquicos apartados de la actividad parlamentaria y, defraudados por la actitud real, abandonarían a la propia corona: Miguel Maura, Alcalá Zamora, Ossorio y Gallardo, Sánchez Guerra, este incluso intentando un nuevo pronunciamiento, etc. monárquicos tradicionales se declaraban huérfanos de rey.

Otra de las razones la encontramos en la evolución del propio régimen. Dado que se había superado el problema de Marruecos y los políticos tradicionales

